

Oficio N° INVEDEM/0338/2020  
Xalapa, Ver., a 09 de octubre del 2020  
**Asunto: Solicitud de recursos.**

**LIC. RAÚL GALINDO CABAÑAS**  
**JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN LA**  
**SECRETARÍA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio fiscal 2020; 35 fracciones XIV, XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave .

Por lo anterior anexo y envío de manera impresa, para su autorización y trámite procedente ante la Secretaría de Finanzas y Planeación, la documentación para la solicitud de recursos de la **Gratificación Extraordinaria del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal**, correspondiente a la **SEGUNDA QUINCENA** del mes de **OCTUBRE** de **2020**.

Sin otro particular al respecto, agradeciendo la atención brindada, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI  
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.Lic. Elizabeth Cienfuegos Vázquez.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Gobierno. Mismo fin  
Cp. L.C. Lucero Jiménez Jiménez.- Jefa de Oficina de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Gobierno. Mismo Fin.  
Archivo.

